

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME **EBIH.INF.DAI. N° 04/2017** CORRESPONDIENTE AL SEGUIMIENTO DEL INFORME DE CONTROL INTERNO EBIH.INF.DAI. N° 02/2016 "EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA BOLIVIANA DE INDUSTRIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS (EBIH), POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015".

En cumplimiento a Normas de Auditoría Gubernamental (219) de la Contraloría General del Estado, Auditoría Interna, ha efectuado el Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe EBIH.INF.DAI. N° 02/2016 "Informe de Control Interno del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos (EBIH), por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015."

El objetivo del seguimiento es emitir una opinión independiente sobre el grado de cumplimiento a la implantación de las recomendaciones formuladas en el Informe EBIH.INF.DAI. N° 02/2016.

El objeto del seguimiento es la documentación proporcionada por la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos, para la verificación del cumplimiento de las recomendaciones del Informe EBIH.INF.DAI. N° 02/2016.

Como resultado del seguimiento se ha establecido el siguiente resultado:

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 2.2 Certificado de No adeudo a la Seguridad Social de Largo Plazo.
- 2.3 Reembolso por pago de penalidades (cambio de horarios y/o fechas) en pasajes.

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 2.1 Falta de Actualización y Aprobación de Reglamentos.
- 2.4 Seguros pagados por adelantado.
- 2.5 Falta de información en Reportes de Existencias.